

Precios de suscripción.

Avila, un mes..	1'25 pesetas
Idem, un trimestre..	3'50 id.
Fuera, trimestre....	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Nuevo presupuesto colonial

Ultimado ya el presupuesto de gastos para la administración y conservación de nuestras colonias de Fernando Póo y Rio Muni, presentóse y leyóse por el ministro de Estado, el proyecto de ley á las Cortes. Conócese, por tanto, la cifra en que se calculan los gastos que ha de producir la administración de nuestras posesiones del Africa occidental: más de dos millones de pesetas anuales.

Créanse un subgobierno, un hospital, escuelas de primera enseñanza, inspección de colonización, juzgado de primera instancia é instrucción, escuelas de Agricultura y de Artes y oficios, y un cuerpo de policía indígena. Se aumenta el contingente de tropas españolas que han de guarnecer ambas colonias. Y, por último, se incluye una partida para tender un cable submarino por el que comunicar directamente con la Península.

Muy recientes aun nuestros últimos desastres coloniales, no es extraño que el país mire con indiferencia, si es que no considera con inquietud, la política colonial de un partido que es el mismo que firmó el tratado de París. No ha olvidado tampoco que esas adquisiciones territoriales tan encarecidas por el Gobierno, como si con ellas se abriera para España un nuevo porvenir, fueron por personas competentes muy reducidas en importancia, llegando á considerarlas como un verdadero hueso que nos cedían los franceses por no poderlo ellos roer.

De todos modos, y á juzgar por los principios, diríase que la vecina República nos ha traspasado, no solo sus colonias africanas, sino su sistema colonial. Suele, en efecto, considerarse á las colonias francesas, (y eso por el mismo Beaulieu y otros escritores con-nacionales), más bien como obra del Estado, que como verdadera expresión nacional.

Son las de Francia colonias de funcionarios, como las de Inglaterra son económicas y mercantiles y las de Alemania son puramente industriales, lanzándose los súbditos del Kaiser Guillermo á explotar territorios cuyos gastos de gobierno pagan los demás.

Nosotros, empero, empezamos á explorar, no á explotar, los nuevos territorios en el Rio Muni, con todo el lujo y ostentación franceses, gastando más de dos millones en fun-

cionarios y en servicios administrativos, antes de que se advierta en nuestro país movimiento ninguno de aproximación á las flamantes colonias y antes de conocer el resultado definitivo de los estudios científicos encomendados á la Comisión exploradora allá enviada para la delimitación de los nuevos territorios.

Es decir, que sin saber aun lo que nos valdrán las nuevas posesiones del Rio Muni, sabemos ya lo que ellas nos cuestan. ¡Peregrina política colonial la de nuestros gobernantes!

Y en tanto se arrojan al acaso esos dos millones de pesetas, millares de familias españolas abandonan el patrio suelo y emigran á lejanos países de allende los mares, en busca de lo que la madre patria les niega: amparo y trabajo para no perecer de hambre.

GUIISO DEL PAIS

¡DE VERBENA!

Ponte el traje nuevo,
los zapatos bajos,
y el mantón de flecos;
cójete á mi brazo,
y en el tren que sale,
vámonos al Pardo.

Allí de verbena
los dos estaxiados,
bailando unas veces
y otras descansando,
pasaremos niña
unos buenos ratos.
Ponte los zarcillos
que *afano* tu hermano
y el collar que tienes
de diamantes falsos,
para que no digan
las mozas del barrio
que teniendo lujo
no sabes gastarlo.

Yo llevo mi capa
con embozos claros,
pantalón de pana
y sombrero gacho,
y un reloj de níquel
mejor que el de Dato.
Dile á tu padrino
para por si acaso,
volviésemos tarde
que esté descuidado,
que yendo conmigo
nada pasa malo.

Anda salerosa
cójete unos cuartos,
que yo vengo *limpio*;
y vamos andando
que el tren de recreo
saldrá al dar las cuatro.
Vamos de verbena
camino del Pardo,
y yo te aseguro
que á rumbo y á rango,
no nos gana nadie
¡mas calla! ¡me... *cacho!*
¿es que no me quieres?
¿tienes que hacer algo?
pues si tu no vienes

me afecto y me enfado.

¡Que no tienes suelto!
no me hagas tan cándido,
si con cien pesetas
salimos del paso.

Anda lucerito
súbete á tu cuarto,
ponte más bonita
que una flor en Mayo,
y baja en seguida
que yo aquí te aguardo,
y no bajes sola
tráete de *acompañio*,
un par de billetes
que sean del banco,
y yo te prometo
que sabré gastarlos.

IMPERIO DE LO CONVENCIONAL

Se ha hecho moda decir solo lo que conviene al que habla. A esto se llama prudencia, en algunos casos «sentido gubernamental» y en otros «alto sentido práctico». Por eso basta que se anuncie que va á hablar cualquier hacendista ó cualquier político, para, conocidas sus ideas, ó las ideas que al parecer defiende,—que no es lo mismo, sino precisamente lo contrario—para que todos adivinen—sin ser profetas—lo que van á oír. *Nos los sabemos de memoria* á casi todos los oradores. Y no hay cuidado que den notas agudas ó desafinadas. La corrección que en el lenguaje usual se confunde con el convencionalismo, es la primera cualidad y la más sobresaliente del que habla.

Mal cimentada la casa, desniveladas las paredes, podridas las maderas, derrúbase el edificio en construcción y aplasta á los obreros ó á los paseantes. Todos conocemos las causas de la catástrofe. No es el azar que en forma de ciclón sopla violentamente sobre la casa á medio construir y la destroza; no es el rayo que la destruye; no son las lluvias continuadas que la socaban. Es la imprevisión, la ineptitud, la codicia ó el robo que sustituye unos materiales por otros, el abandono que desatiende sus deberes; somos los hombres, directores y administradores, los responsables.

La magnitud del desastre llama la atención de las gentes, y de todas partes salen voces tímidas demandando justicia. Es preciso convocar á juicio, aunque no sea más que para dar satisfacción á los muertos, para ver si han sido bien muertos.

Todos encomian públicamente la sabiduría del arquitecto, práctica del maestro de obras, que los materiales eran de primera, que no había medio hábil de hacer las cosas mejor que fueron hechas. Se habla de Roma, de los grandes artistas griegos, de Fidias, de lo que siempre ha ocurrido, de lo que puede ocurrir, de lo divino y de lo humano, y se conviene, entre el aplauso de la galería, que un accidente fortuito derribó la casa y aplastó á los albañiles y malgastó cuantiosos recursos.... y los muertos ¡bien muertos fueron al hoyo!

No hay ráfagas de verdad que «limpien» la atmósfera de mentiras convencionales que nos rodean; y si por acaso alguna palabra pura, viril, enérgica, á lo Catón, vibra elocuente y fulmina apóstrofes de indignación y llama al uno inepto, al otro rutinario, ladrón al otro, á todos por su nombre, todos los intereses sociales, como si se sintieran heridos por la verdad y como si el castigo de los culpables les pusiera á ellos en peligro, se levantan airados y califican á la voz austera deregonero de la anarquía ó de trompeta de lo pasado, calumniando

á la palabra pura que sirve, al servir á la Justicia, según ellos, al espectro rojo ó al negro espectro...

Y muchos, que al escuchar la viril acusación creían escuchar los gritos de la propia conciencia,—adormecida, pero no muerta—se estremecen de espanto, creyendo que el petróleo ó la bovina—esos modernos brutos de nuestra época se hallan ya á las puertas de Roma.

Con esta mezcla extraña, con esta «argamasa» *sui generis* de encontrados intereses, se confunde el diestro tejido de lo convencional y aparatoso, dando, entre todo, el *visto bueno* de la justificación al hecho nefasto de derruirse la casa, que costó muchos dineros, y que, al derrumbarse, segó muchas vidas... ¡existencias cortadas que están clamando justicia!

Joaquín Lillo y Bravo.



TEGNER

El maestro y jefe del renacimiento literario de Suecia, iniciado á principios del siglo XIX fué Isafas Tegner, nacido en HyrKernd (Suecia) el 13 de Noviembre de 1782.

Hijo de un clérigo que murió cuando solo contaba Isafas diez años y sin heredar de su padre capital pecuniario ni intelectual, tuvo que entrar de amanuense en casa de un pariente recaudador de contribuciones para ganarse la subsistencia.

El tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones lo dedicaba Tegner á la lectura de cuantos libros llegaban á sus manos, y en especial á las tradiciones históricas ó mitológicas de Escandinavia. El pariente á cuyas órdenes servía, encantado con el talento del muchacho, decidió darle estudios, y en poco tiempo llegó á saber el futuro poeta latín, griego, inglés y francés.

Procurándose lecciones que le produjeran un modo de vivir, ingresó en la Universidad de Lund, logrando sobresalir en el estudio de las matemáticas, llegando en la propia Universidad á ser profesor y recibiendo en 1812 las órdenes sacerdotales.

Por entonces empezó á darse á conocer por sus obras que por ser inspiradas en el pueblo y cantar las bellezas del suelo patrio pronto se hicieron populares, sirviéndole también para el ascenso en su carrera; siendo nombrado en 1824 obispo de Wexiæ y poco tiempo después arzobispo de Upsal.

Sin duda el exceso de trabajo trastornó su razón y tuvo que ser recluso en una casa de salud, hasta que recobrando de nuevo el juicio volvió á dedicarse á sus tareas, si bien por poco tiempo, pues cayendo gravemente falleció el 2 de Noviembre de 1846.

Entre sus más notables obras figuran «El canto de guerra de las milicias escandinavas», «La primera comunión», el poema «Ixel» y la leyenda «Frithiot», además de varios cantos nacionales llenos de vehemencia patriótica.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

SOBRE PLANTACIÓN DE ÁRBOLES

Aparte de que para obtener feliz éxito en una buena plantación, la planta debe reunir las condiciones de tener raíz abundante y de buena cabellera, tronco liso y de grueso proporcionado á la altura, las distintas operaciones que se ejecutan para el trasplante, son las que deciden casi siempre el resultado de la labor.

No es nuestro propósito descubrir uno á uno, los innumerables detalles que la cria de los vegetales leñosos ha menester desde la germinación de la semilla hasta que son trasladados al sitio que definitivamente han de crecer: esto nos llevaría demasiado lejos, pues abraza toda

la extensa ciencia de la selvicultura y nuestro objeto no es otro que el de poner de relieve algunos defectos que hemos observado á los labradores, al hacer plantaciones de especies forestales.

Aun cuando las plantaciones se pueden ejecutar desde la caída de las hojas hasta que se inicie el movimiento del brote del año siguiente, es preferible que en terrenos secos como son la mayoría, se verifiquen en la entrada de invierno, con el fin de que el suelo se asiente y reciba las aguas de dicha estación. Sin embargo, puede asegurarse que en estas provincias todas las plantaciones se llevan á efecto en Febrero y Marzo. Esto no tiene otra explicación que la de ser esta época la más desocupada para el labrador, y, ya que por esta razón de economía, tiene fijado el tiempo, y puesto que en ello no hay gran perjuicio para el buen resultado de la plantación, siempre que las demás operaciones se hagan en las condiciones debidas, demos por aprobada la conducta seguida en cuanto á la época, y tratemos de aclarar otros detalles de vital interés y que generalmente son relegados al olvido por quien se dedica á la plantación.

La hoya que se abre para colocar la planta, que debe ser proporcional á las raíces de esta, es conveniente cubrirla con tierra sustanciosa y mullida. En plantaciones de frutales y siempre que se se hagan en pequeña escala, queda resuelta esta dificultad transportando tierra acondicionada de otro punto, pero en las plantaciones forestales, esto sería costoso y la misma tierra de la hoya se utiliza gradualmente para cubrir la planta.

Como las hoyas se profundizan hasta el subsuelo, la tierra de ella extraída de ordinario no reúne condiciones muy recomendables, y apesar de ello no es raro ver un operario ó dos abriendo aquella, é inmediatamente despues otros dos que se encargan de colocar la planta y cubrirla con la misma tierra extraída. Los inconvenientes de este sistema en parte se evitarían si los encargados de la operación tuviesen cuidado de colocar la tierra con que se cubre la planta en orden inverso del que tenía antes ó sea poniendo en el fondo de la capa superficial y sobre ésta la del subsuelo, pero ni aun esta precaución suele tomarse en la mayoría de los casos, lo que da por resultado la pérdida de un cincuenta por ciento de plantas.

No, no es este el sistema que da mejores resultados, y de emplearle solo debe optarse en casos extremos y aun entonces con las precauciones que hemos apuntado.

Peró todos estos inconvenientes desaparecen haciendo la apertura de las hoyas cuando menos con seis meses de anticipación, con lo que además de simplificar los trabajos por su distribución, se consigue que la tierra se meteorice ó asimile de la atmósfera sustancias fertilizantes de que carece. En esto y no en otra cosa se funda la práctica de los hechos, se cultiva el suelo durante un año más sin sembrarlo, para que recupere las pérdidas que ha experimentado con las cosechas obtenidas y lo que se hace para sembrar cereales, ¿por qué no hemos de hacerlo para plantar árboles?

Aconsejamos, que, á los que tienen costumbre plantar á fines de invierno, desde luego procedan á la apertura de las hoyas, pero que en lo sucesivo, tratándose de poblar terrenos de monte ó secano, á esta operación, si sus ocupaciones les permite, en la primavera, y la plantación á la entrada del invierno, teniendo cuidado de colocar la tierra extraída de las hoyas en dos porciones, con el fin de ponerla al cubrir la planta, en el orden diverso en el que se encontraba.

A plantar mucho y bien, que no hay riqueza que con menores dispendios reporte mayores beneficios directos é indirectos.

Z. B.

DESDE VIÑEIRA DE MORANA

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy Sr. mio y de toda mi mayor consideración: No solo las capitales de provincia, cabezas de partido y pueblos de alguna importancia han de insertar en la prensa el resultado de las últimas elecciones, sino que tambien estos

pueblos de insignificante nombre, y que pudiéramos decir (que no figuran en el mapa) han de salir del olvido en que parece que están y decir algo de lo ocurrido el domingo pasado; para lo cual espero obtener de su amabilidad señor Director, el permiso que se requiere para insertarlo en el periódico de su digna dirección.

Muchos días antes del señalado para la elección de concejales, se lanzaron á la calle diversas candidaturas de otros tantos matices políticos, todos ellos con grandes deseos de luchar con energía para poder obtener los tres puestos que había que cubrir.

Mas las cosas no debieron marchar á gusto de los candidatos Sres. González y Gil, cuando éstos, unos días antes de la elección abandonaron el campo de batalla, sin duda previendo lo que había de suceder, y en su consecuencia se aprestaron para la lucha los cuatro señores que quedaban.

Llegó el día de la elección y muy temprano se notó la presencia de los candidatos en el Colegio electoral, todos dispuestos á quemar hasta el último cartucho por obtener el triunfo, y en este estado trabajando con grandes esfuerzos estuvieron hasta la hora del escrutinio, no sin que durante todo este tiempo se cometieran algunas coacciones por amenazas y algún funcionario público se convirtiera en muñidor electoral.

El escrutinio se verificó con gran orden y su resultado fué proclamar concejales á don Basilio Saez, republicano, D. Remigio Pérez, de la Unión Nacional, y D. Sabas López, ministerial, este último agente del Sr. Bermejillo en las elecciones de Diputados á Cortes, derrotando al conservador D. Juan Alonso.

Se temen serios conflictos el día de la elección de Alcalde, pues son varios los que aspiran á este puesto.

Le anticipa á Ud. las gracias señor Director por la inserción de este comunicado y se repite de usted afectísimo y s. s.

Un vecino de Viñeira.

NOTICIAS

GONZÁLEZ M. ROMERO

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños, ha trasladado su residencia á esta capital, Plaza de la Constitución, número 20, principal.

Consulta diaria de once de la mañana á una de la tarde.

Algunas importantes personalidades del comercio de esta ciudad han tomado la iniciativa plausible de convocar á todos sus compañeros para constituir, por fin en esta ciudad, la Cámara oficial de comercio tan necesaria á Avila como útil y conveniente está resultando en las poblaciones en donde ya funciona.

La reunión de hoy dicennos que tiene por objeto la discusión y acuerdo de las bases que han de servir para la constitución y funcionamiento de la futura Cámara.

Los dolores de cabeza, jaquecas y toda clase de afecciones nerviosas se corrigen usando la **Neuralgina**. Caja 1 peseta, Dr. La Puenta Alcázar 6.

Dícese que sobran aspirantes para todos los cargos, pero no está por completo fundada esta afirmación, hecha sin duda, por quien no conoce el siguiente caso.

El Rector de la Universidad de Salamanca no encuentra personas que quieran encargarse de las escuelas de Tremedal y Pasarilla, en esta provincia.

Esto es cierto y revela que las escuelas mencionadas deben ser unas *prebendas* capaces de hacer á quienes se atreviese á *disfrutarlas* de hartazgo... de dietas.

MISTERIO

Novela original ilustrada de la eminente escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Empezará á publicarse en breve en la revista mensual ilustrada *La Patria de Cervantes*, cuyo

número 11, correspondiente al mes de Noviembre, tenemos á la vista, y que contiene el siguiente interesante sumario: Cuentos de otros mundos; La Muerte del Conde; Un Millonario del Cabo, La Partida nula; El Despacho del Príncipe; Cuentos Orientales, El Fakir de la Ciudad misteriosa; El Castillo misterioso; El Espejo, y 20 grabados.

Se admiten suscripciones en todas las librerías, al precio de 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias; número suelto, una peseta.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Motín en un pueblo.

Al hacerse el escrutinio en el pueblo de Santa María del Berrocal, en la mañana del jueves último, se amotinó parte del vecindario en la puerta del local donde se celebraba, protestando, según se dice, de que la elección de concejales no se había llevado á efecto con la legalidad debida.

Dícese también que los interventores, sin duda atemorizados por la actitud del pueblo, se negaron á firmar el acta del escrutinio.

Se nos asegura que el Alcalde, en vista de la actitud de los amotinados, ha reclamado el auxilio de la Guardia civil.

Según rumores ayer todavía continuaban soliviantados los ánimos aunque no ocurrió ningún suceso desagradable.

ASIMILACIÓN Y NUTRICIÓN COMPLETA

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mio: He leído con sorpresa, la calificación de «Plancha» que en DIARIO dirigen á la publicidad, que de los sucesos de Cebreros, inserta *El Liberal* en su número del día 12. Permítame manifieste obraron con mucha viveza al lanzar tan severa censura de «Plancha»

En el afán de comunicar cuanto al suceso tuviese relación, como de informar al público lo más acertadamente posible, después de la primera versión, telegrafíe otra del propio Alcalde de Cebreros, con quien tuve el gusto de hablar un rato, en esta población. En *Liberal* del mismo día 12 edición de la tarde, se publica. Coincide en el fondo con la carta que publicó EL DIARIO.

Que EL DIARIO, toma como verdad indiscutible la versión de uno de los grupos políticos de Cebreros? Perfectamente. Nada critico. Yo hé creído mas imparcial publicar las de ambos bandos, demostrando así la independencia con que hé obrado y obraré.

Conste, pues, no hubo tal plancha, al menos para *El Liberal*.

No molesto más, ni quiero ocupar otras líneas, que considero necesarias, para asuntos de mayor importancia qué rectificaciones.

Dispense á su afectísimo seguro servidor que agradece esta publicación.

HERNANDEZ, Corresponsal *Liberal*.

Aunque el calificativo de *plancha periodística* dirigesela al Sr. Hernández, nuestro amigo el Dr. Serores de Valmoscoso, diremos ahora por nuestra cuenta, que el Sr. Hernández reconoce implícitamente en su carta la precipitación con que obró al telegrafiar á *El Liberal* la primera versión de los sucesos ocurridos en Cebreros.

En efecto, el Sr. Hernández, en su telegrama del primer día hacía afirmaciones que rectificó posteriormente, y es de notar que dicho telegrama, AFIRMABA, sin advertir que el relato se fundaba en ninguna versión.

Y como el Sr. Hernández advirtió aunque tarde, que en su información á *El Liberal* había bastantes exageraciones y algunas inexactitudes volvió á telegrafiar al periódico madrileño lo que el mismo Sr. Hernández reconoce

que coincide con lo publicado por EL DIARIO. Nosotros no tenemos la culpa de que el señor Hernández se dejara impresionar por las noticias alarmantes que circularon por Avila el día 11 y no queremos ni suponer siquiera, que el corresponsal de *El Liberal* fuese influido por los que tuvieran interés en abultar ó exagerar las noticias llegadas de Cebreros.

Por lo demás, la nota *intencionadilla* del señor Hernández, peca de inocente. Tampoco criticamos nosotros sus simpatías por esta ó aquella parcialidad política, pero sí hemos de asegurarle que lo dicho por EL DIARIO respecto á los sucesos de Cebreros no está inspirado por ningún grupo político, sino que está escrito por una persona imparcial é independiente.

Y al dar por contestada la carta del señor Hernández, bueno será hacer constar, que hemos discurrido á propósito de dos telegramas contradictorios publicados en *El Liberal* y que nuestra carta de anteayer no era más que una protesta que en nombre de muchos vecinos de Cebreros formulaba nuestro amigo el citado Dr. Serores.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 14 de Noviembre.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 14 de Noviembre 1.722'07 pesetas.

Matadero público.—Día 14.—Se sacrificaron un toro, diez carneros, cinco ovejas y catorce cerdos, con un peso de 1.708 kilogramos, devengando un arbitrio de 73'03 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

Para los días 18 y 19 del actual está señalada una causa procedente del juzgado de Arévalo contra Feliciano Zancajo y otros, por homicidio. Abogados, señores Bragado y Cid.

SENTENCIAS

En causa del juzgado de Arenas contra Mauricio González, Tiburcio, Celestino y Bruno Hernández, se dictó sentencia condenando al primero, á tres meses y un día de arresto, al segundo á dos meses y un día de la misma pena, y al tercero á 125 pesetas de multa.

En otra del mismo juzgado contra Francisco Cano y otros tres, por hurto, se dictó sentencia absolutoria.

En otra del Juzgado de Cebreros contra Feliciano Sánchez, por hurto, fué condenado éste á tres meses y quince días de arresto mayor.

Y en otra del juzgado de Arenas, contra Juan Florencio por disparo de arma de fuego, se dictó sentencia absolutoria.

Liendo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 14.—MINISTERIO DE ESTADO.—Anunciando haber fallecido en el extranjero Jazques Pedarós.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando Profesor de la Escuela superior de Artes é industrias de Barcelona á D. Francisco Tomás Estruch.

Rectificación al anuncio sobre provisión de Escuelas publicado en la *Gaceta* de 7 del actual.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Subasta para el suministro á la Junta de obras del puerto de Cartagena de seis gánguiles para el tren de limpia.

Subasta de las obras del ensanche de los muelles del Bombé y de Santa Catalina en el puerto de Gijón.



Madrid 15.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media.

El conde de Casa Valencia pide que los cuadros que están en la Academia de San Fernando sean trasladados al Museo de pinturas puesto que donde están carecen de seguridades.

El conde de Romanones dice que para eso

se trata de salvar ciertas dificultades que existen.

El marqués de Valdeterrazo pregunta si las elecciones se han hecho con legalidad y que ha reinado completa tranquilidad á lo cual contestó el ministro de Instrucción que se ha cumplido la ley, que las autoridades han cumplido con su deber y que han sido legales.

Por esto el marqués de Valdeterrazo anuncia una interpelación porque cree todo lo contrario.

Queda aceptada la interpelación por el conde Romanones.

El Sr. Loigorry comienza un violento discurso de censura al ministro de Marina por que pidió al duque Veragua los expedientes anti-reglamentarios de varios ascensos y éste solo ha mandado tres de los ocho pedidos.

El duque de Veragua se defiende de los ataques dirigiendo que los expedientes están en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

CONGRESO

A las tres menos veinte declara abierta la sesión el Sr. Moret, leyéndose y aprobándose á seguida, sin debate el acta de la anterior.

La concurrencia en los escaños y tribunas es poco más numerosa que ayer.

Después de varios ruegos y preguntas que hacen algunos diputados se entra en el

Orden del día.—Reanúdase la discusión sobre el dictamen de la Comisión al Presupuesto general de gastos.

El Sr. Paraiso continúa su discurso de ayer, sosteniendo en primer término que la Unión Nacional no ha muerto y cuenta con el apoyo de la masa mayor del país. Censura al Sr. Acebo por la ironía que ayer usó en su discurso y entra después á ocuparse de lo que considera gastos ficticios, declarando que en el ministerio de Hacienda se gastan 180.000 pesetas para porteros y ordenanzas y 380.000 en esteras y calefacción, mientras hay aduana que solo recauda 4.000.

Afirma que el Tribunal de Cuentas es inútil y que cuando falla lo hace tarde é inoportunamente. Insiste el Sr. Urzáiz á que se retire diciendo que es un ministro de verano y que su reino ya ha pasado y añadiendo que en vez de obrar en justicia es débil y transige en todo siempre.

Termina diciendo que si no se propone seguir engañando al país es indispensable que retire sus presupuestos.

Rectifica el Sr. Gomez Acebo, de la Comisión. Dice que el Sr. Paraiso se ha formado la engañosa idea de que es el único verdadero representante del país. ¿Pues? ¿y los demás, á quién representamos? ¿Somos acaso diputados de Real orden?

Añade que para conseguir un ideal se viene á la Cámara á discutirlo, no á pordiosear lo que se ha perdido en la calle.

Manifiesta que para el Sr. Paraiso nadie es honrado; el militar, el ingeniero y el marino estafa lo que cobra y ya solo se puede pertenecer á la clase de escribanos retirados. (Rumores).

El Sr. Paraiso protesta, diciendo que no debe consentir la Cámara que se ofenda á un cuerpo tan digno y honrado como el de escribanos.

El Sr. Acebo retirará sus frases alusivas y termina haciendo ver á su juicio que el proyecto de presupuestos de la Unión Nacional es fantástico.

El Sr. Ruiz Pelegrín pretende intervenir, promoviendo un ligero incidente, por impedírsele la Presidencia.

El Sr. Alba presenta una proposición incidental solicitando le sea concedida la palabra. Así se hace. Habla en apoyo del voto particular de la Unión Nacional, y combatiendo el Presupuesto. Contéstale el Ministro de Estado.

Los Sres. Romero, Maura y Muro, muestran conformes con el voto particular y el señor Silvela dice que es anticonstitucional. Descéhasse el voto por 148 sufragios contra 28.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 15 de Noviembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 44 á 45 rs. fanega.
- Centeno, de 30 á 31.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, á 30, precio nominal.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.ª P. á 16 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 15.
- Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
- Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 15.

Abundaron bastante las ofertas; pero se registraron escasas operaciones, tan escasas que no vale la pena de mencionárselas, demostrando los compradores que hasta ahora no tienen necesidades apremiantes.

Precios corrientes: Cotizanse los trigos, según clases y procedencias, de 44 á 46 reales fanega de 94 libras origen.

Las harinas blancas, de 64 á 65 reales quintal, y las de fuerza de 63 á 70 id. id.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 44'75 rs. las 94 libras. En los Generales 400 fanegas de trigo á 45. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-

ña á 18 rs. arroba, de primera extra á 17, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Como ha estado todo el día lloviendo la concurrencia al mercado de hoy ha sido escasa presentándose poco grano á la venta el que se colocó enseguida con animación á los precios anotados.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.

- Cebada 200 id., de 27 á 28 id.
- Centeno 80 id., de 30 á 30 1/2 id.
- Algarrobas 250 id., de 30 á 31 id.
- Guisantes 100 id., de 40 á 41 id.
- Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
- Idem de 2.ª á 16 id. id.
- Idem de 3.ª á 14 id. id.

En el mercado de ganado lanar se presentaron 1.200 cabezas, vendiéndose á los precios siguientes:

- Ovejas de 42 á 46 reales cabeza.
- Carneros de 70 á 72 id. id.
- Corderos de 40 á 42 id. id.
- Ganado de cerda cebado, de 47 á 50 reales arroba.
- Compras, en el trigo se nota desanimación y tendencia á la baja, los demás granos muy firmes.
- Tiempo, llevamos tres días de lluvias abundantes habiendo caído gran cantidad de agua.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 y 45 reales las 94 libras.

Palencia.

Precios que han regido: Trigo de 43'50 á 44 reales las 94 libras. Centeno á 32 las 90. Cebada á 26 y 26'50 fanega. Avena á 19.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 17.—Santos Acisclo y Victoria. Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

DROGUERÍA-PERFUMERÍA ORIENTAL JULIAN FUENTETAJA Y COMP.ª

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

En este establecimiento, montado con todos los adelantos encontrará el público todos los Específicos, productos y demás artículos tanto nacionales como extranjeros á precios muy económicos: Ortopedia, gran surtido en algodones antisépticos, Hidrófilo, Sublimado fenicado, boratado, boricado, iodado, iodofornado, salicilado etc. desde 0'25 paquete. Gasas, vendas, jeringas de cristal, cauchut, goma y zinc, medias de goma para várices, fajas ventrales, asientos de goma, duchas nasales, orinales de goma portátiles, tacones de goma para muletas, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas olivares y de Faucher para el lavado del Estómago, cámulas Smach, Irrigadores de cristal, zinc y hierro esmaltado, porcelana, ventosas, saca leches, biberones, bragueros de goma y ante, dobles y sencillos de todos tamaños. Gran surtido en termómetros clínicos y para baño, tubo de goma por metros en todos calibres; legía líquida para la ropa.—Importante: limonadas purgantes del Dr. Lanspell á 0'25 una.

Depósito del Elixir Extomacal Saiz de Carlos.

Labradores: se ha recibido importante cantidad de sulfato de cobre para el trigo. Precio económico. NOTA: Esta casa proporciona todos los encargos que se la confíen, que no haya en plaza, á las veinticuatro horas.

2,—SAN SEGUNDO,—2, AVILA

En las Adoratrices, los cultos que todos los domingos.

En San Juan, la fiesta mensual de la Archicofradía de la Minerva, Misa con Manifiesto y por la tarde, Completas y Procesión de visita de Altares.

En Santo Tomás, los ejercicios de las Hijas de María y de Santa Teresa, con comunión á las ocho y á las cuatro los cultos de costumbre.

En la capilla de las Nieves, sigue el mes de las Animas al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre, y en esta el primer día del triduo á San José.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

D. PEDRO DEL CASTILLO PLAZA DE SAN PEDRO, NÚM. 3.—BAJO

Desde el día primero de Noviembre han dado comienzo las clases especial de pintura para señoritas de diez á una y de dibujo de cinco á ocho noche.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentesetaja, San Segundo, número 2.

Se venden en la Dehesa de Zurra álamos blancos y negrillos de todos tamaños.

El Guarda de la finca es el encargado de tratar de precio y corta de los mismos.

10--12

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

mi querida Rena Nevada y os lleveis bien en el matrimonio, vuestro sol será sonrosado; comprendes lo que te digo, mi pequeño Cola de Castor, Mas si, por tu desgracia, disgustases á Rena Nevada, acuérdate, cordero, de que tengo al diablo verde á mi servicio.

El matrimonio se verificó sin ceremonias, según la costumbre nibouaise.

Cabeza de Oso dijo á Nicolardot:

—Hombre Azul, has salido del mar de hielo para hacer la dicha de la hija de un gran jefe.

—¡Ya lo sé!... ¡Ya lo sé!...—respondió el marinero con acento de convicción.—El buen Dios hace bien todo lo que hace. Al enviarme aquí su plan era impedir que los Nibouais se matasen unos con otros por motivo de Cola de Castor, de tí, de Cabeza de Oso y de nuestra linda Rena Nevada.

Nicolás Nicolardot había salvado del naufragio del *Marsouin* muchos objetos que supo utilizar para elevarse en la general estimación.

Entre los restos del buque que rodaron á la costa encontró armas, una brújula, un antejo de larga vista y algunos frascos de pólvora.

Los Nibouais poseían cierto número de escopetas que habían servido á sus antepasados del Canadá, pero de las cuales no sabían ni podían hacer uso.

Además habían quedado entre sus manos varios

Su zampoña le sirvió mucho, pues le atribuyó una porción de poderes mágicos.

Asombró á Cabeza de Oso con su sagacidad, inspiró miedo á Cola de Castor con sus predicciones, concilió las repugnancias de los ancianos con los intereses del gran jefe, anunciando que la primera guerra civil sería el signo indudable del aniquilamiento de la tribu.

Cabeza de Oso tenía una hija llamada Rena Nevada.

Eran joven y bella en la época del naufragio del hombre Azul.

Diecisiete ó dieciocho primaveras habían pasado por su cabeza.

Debía el nombre de *Rena* á la gracia y á la flexibilidad de su marcha, y el sobrenombre de *Nevada* á la notable blancura de su tez.

Aunque tenía los caracteres físicos de su raza, el color de su piel se parecía al de una de nuestras morenas de las provincias del Mediodía.

Indudablemente, Nicolás Nicolardot, aparte de sus pinturas, era mucho menos blanco que la joven Rena Nevada.

Los negros ojos de la linda nibouais, separados y hacia arriba como los de las chinas, tenían una encantadora expresión de dulzura; su boca un poco grande estaba provista de dientecitos muy coloca-

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.ª INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 50	» »	» »
» E de 25.000 » »	71 50	» »	» »
» D de 11.500 » »	71 50	» »	» »
» C de 5.000 » »	72 00	» »	» »
» B de 2.500 » »	73 25	» »	» »
» A de 500 » »	73 45	» »	» »
» G y H 100 y 100 » »	71 75	» »	» »
En diferentes series.....	71 90	» »	» »
4.ª EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	» »	» »	» »
» E de 12.500 » »	» »	» »	» »
» D de 6.000 » »	» »	» »	» »
» C de 4.000 » »	» »	» »	» »
» B de 2.000 » »	» »	» »	» »
» A de 1.000 » »	» »	» »	» »
4.ª AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	» »	» »	» »
» D de 12.500 » »	» »	» »	» »
» C de 5.000 » »	80 35	» »	» »
» B de 2.500 » »	» »	» »	» »
» A de 500 » »	80 30	» »	» »
5.ª AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 45	» »	» »
» E de 25.000 » »	92 45	» »	» »
» D de 12.000 » »	92 50	» »	» »
» C de 5.000 » »	92 55	» »	» »
» B de 5.000 » »	92 55	» »	» »
» A de 500 » »	93 15	» »	» »
En diferentes series.....	92 50	» »	» »
Obligaciones de Aduanas....	» »	» »	» »
Idem de Filipinas.....	» »	» »	» »
Billetes hip. de Cuba de 1896.	85 40	» »	» »
» » » » 1890.	71 10	» »	» »
Acciones del Banco de España.	493 00	» »	» »
Idem de Tabacos.....	401 00	» »	» »

Cambios sobre el Extranjero

Paris, 42'50.—Londres, libra esterlina, 35'80.

8

13

11

6

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER


cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS.

algún presento CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Verificada acción de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias comisiones por las Reales Academias de Medicina de París, Bruselas, Ginebra, reconociendo ventajosa sobre todos los extractos de sandalo, el de Piza. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y representante en España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Fedid Sandalo Piza. - Desconfianza de imitaciones.



AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA
DE SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
(1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50)


De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.



De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA 2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías



De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

POSADA DEL PEINE MADRID

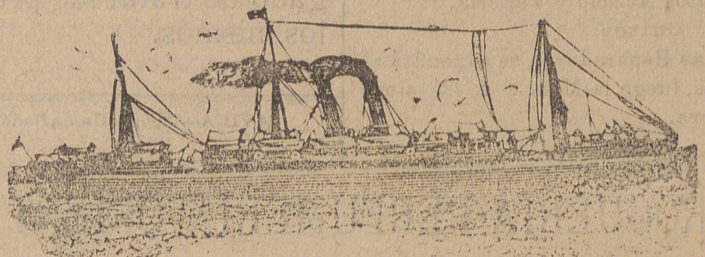
Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes, inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)
EBRO Saldrá el 16 de Noviembre, para Pernambuco, Río Janeiro y SANTOS

SALIDAS DE LISBOA
EBRO Saldrá el 17 de Noviembre, para Pernambuco, Río Janeiro y SANTOS
DANUBE Saldrá el 25 de Noviembre, para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. **aamaño H. nos**

CICATRIZANTE CUENCA AL AIROL

EL MÁS POTENTE ANTISÉPTICO

CURA muchos casos en cuarenta y ocho horas, toda clase de heridas, úlceras sifilíticas y venéreas, chancros húmedos, pústulas, úlceras varicosas, cortaduras, quemaduras, erosiones, herpes, grietas de los pechos, hemorroides, sabañones ulcerados, espinillas, lupus, conjuntivitis, tuberculosis quirúrgica y demás enfermedades de la piel.

ÉXITO SORPRENDENTE

Se vende en elegantes estuches á 3 pesetas, en todas las buenas farmacias.
Depósito central: Farmacia de Cuenca, Palma, 12, Madrid, quien por 3'50 pesetas lo remite certificado á correo visto.
Depósito en Avila: D. Juan de La Puente, Plaza del Alcázar, 6, Farmacia.

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.
Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.
Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

dos y de blancura deslumbradora; sus labios, de color rojo obscuro, se sonreían con simpática bondad; su frente un poco abombada estaba cubierta de abundante y sedosa cabellera negra trenzada por la base, atada por el medio y flotante por detrás.

El resto de sus facciones era correcto, y el conjunto hubiera parecido de aspecto agradable hasta al europeo menos indulgente que Nicolás Nicolardot.

Era esbelta, ágil, franca, amada por muchos guerreros ilustres que se esforzaban á porfía para obtener su mano.

Únicamente Cola de Castor se desdeñaba de colocarse entre ellos.
Rena Nevada no había fijado su elección.

Hija sumisa de un gran jefe, se doblegaba con respetuosa humildad á los menores deseos del salvaje de su papá, como decía Nicolás Nicolardot, que supo hacer el papel de Fenelón con la presunta heredera. Nunca había sabido leer, es verdad, pero poseía otros muchos talentos.

Le enseñó á manejar el palo, ejercicio muy á propósito para desarrollar las gracias de una princesa de sangre real.

Le dió lecciones de baile al estilo de Marengo, y Rena Nevada, instruida por el Hombre Azul en el

arte de Terpsicore, llegó á hacer batimanes que llenaron de turbación los corazones más fieros.

Hasta el mismo Cola de Castor se quedó asombrado.

Nicolardot no permitió á Rena Nevada que tocara la zampoña, pero la hizo aprender varias tonadillas entre ellas *Mambrú se fué á la guerra*.

El la acompañaba con el instrumento sagrado.
El feroz Cabeza de Oso, encantado con sus acentos, derramaba lágrimas de paternal orgullo.

Y el amor nació en el corazón de Cola de Castor como el buen Nicolás Nicolardot se había atrevido á pronosticar.

Digno émulo de M. de Foy, completó su obra negociando el matrimonio del hijo de Flecha de Fuego con la hija de Cabeza de Oso.

Con esta unión diplomática el Hombre Azul evitó la guerra civil.

—Cola de Castor, hijo mio—le dijo—recuerda que de este modo voy á proporcionarte la felicidad de tu vida para siempre, una mujer educada con arreglo á las exigencias de las clases elevadas, una princesa que sabe manejar el palo, hacer un flie-flac y cantar con acompañamiento de zampoña, como no lo hacia la emperatriz María Luisa, esposa de Su Majestad el emperador Napoleón, gran jefe de mi país. No te olvides de tratarla como se merece. Mientras ames á